



## CIRCULAR NO. 019/2022-DRH

A todo el personal de este Organismo Electoral **se les informa:** Que el Consejo Nacional Electoral en aras de salvaguardar el bienestar y la salud de todos sus empleados y a raíz del rebrote de casos de COVID 19 y DENGUE, así como algunos casos de incremento, se realizará el día **viernes 29 de julio de 2022** una fumigación completa, a efecto de desinfectar muebles e inmuebles actuales de las instalaciones del edificio principal y sus anexos (Asesoría Legal, Proveeduría, Documentación y Archivo, INFPE y oficinas ubicadas en INFOP).

Se autoriza la salida a partir de la 1:00 p.m. debiendo marcar en el reloj correspondiente y retornando a laborar en horario normal el día lunes 01 de agosto del presente año.

Cada departamento de las diferentes áreas deberá asegurar que las oficinas queden abiertas para que la fumigación sea efectiva, asimismo deberán designar una persona encargada de cerrar la oficina correspondiente posterior a la fumigación.

Tegucigalpa M.D.C., 28 de julio de 2022.



**ABOG. SUSANA LI**  
**JEFA DE RECURSOS HUMANOS**